

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000022

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE COMPANDAES S.A.

Se comunica al público que COMPANDAES S.A. aumentó el capital suscrito en USD\$ 99.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Noviembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000103 de 10 de Enero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD100.000,00) dividido en CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de valor nominal cada una....."

Quito, 10 de Enero de 2011



Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

EV
EXP. 163518
Tr. 01.1.10.001425

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.